

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
N° DE OFICIO: DG / VII / 2022/1929

03410

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

BR. SAMUEL ENRIQUE CHAN VALDEZ
AUXILIAR
P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE (A): la Ciudad de Tulum, Q. Roo

EN DONDE SE SERVIRA DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Trasladar al personal de Procuraduría de protección de niñas, niñas adolescentes y la Familia, dado que se solicita ejecutar la visita a la menor ANA PATRICIA MARTINEZ CAN que se encuentra resguardada en las instalaciones del centro de asistencia social en la ciudad de Tulum Quintana Roo.

El (los) día (s) 14 de Julio del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 13 de Julio del 2022



Atentamente



DIRECCIÓN DEL DIF
MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024

ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

C.c.p.- Br. Nancy del Carmen Cruz Fernández.-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Archivo



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIÁTICOS No.

NOMBRE: C. SAMUEL ENRIQUE CHAN VALDEZ

COMISION: la Ciudad de Tulum, Quintana Roo

03411

SALIDA

LLEGADA

14 Julio 2022
DIA MES AÑO

14 Julio 2022
DIA MES AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION. No. 1929



DIRECCION DEL DIF
ING. DULCE IVETTE PAT PUERTO
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
2021 - 2024
**UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION**

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 14 DE Julio DEL 2022

LLEGADA

SALIDA

14 Julio 2022
DIA MES AÑO

14 Julio 2022
DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

Astivaldo Sandoval Sanchez Chelom
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA



SECRETARIA DE
PROTECCION DE NIÑAS
Y NIÑOS, ADOLESCENTES
Y LA FAMILIA
FELIPE CARRILLO PUERTO



ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 14 DE JULIO DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

c. Samuel Enrique Chan Valdez R.F.C.: _____ NIVEL _____
PUESTO: Auxiliar CLAVE _____

03412

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A:) A la Ciudad de Tulum, Q. Roo
DURANTE 1 DIA (S) 14 DE Julio DEL 2022

TRABAJO A DESEMPEÑAR: Trasladar a personal de Procuraduría de protección de niñas, niñas adolescentes y la Familia, dado que se solicita ejecutar la visita a la menor ANA PATRICIA MARTINEZ CAN que se encuentra resguardada en las instalaciones del centro de asistencia social en la ciudad de Tulum Quintana Roo.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
<u>Ciudad de Tulum, Q. Roo.</u>			120.00
OBSERVACIONES		TOTAL \$	120.00

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____
RECIBI LA CANTIDAD DE \$120.00 (SON: _____)

DATOS DE PAGO
No. DE POLIZA _____
PARTICIPACIONES EJERCICIO _____
FECHA _____
COMISIONADO

EFFECTIVO _____

TESORERO MUNICIPAL

C.P. HERNANDEZ JESUS POOT CHAN

NOMBRE Y FIRMA

JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO

DIRECTOR GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

PUERTO
2021 - 2024

UN PUEBLO EN TRANSFORMACION

C. SAMUEL CHAN VALDEZ.
NOMBRE Y FIRMA

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. Maricarmen Candelaria Hernández Solís





H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
Administración 2021-2024

Sección: Sistema DIF Tulum.

Área: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia

Oficio: DIFTULUM/PPNNAF/0322/2022

Asunto: EL QUE SE INDICA.

Tulum, Quintana Roo a 31 de mayo del 2022.

03413

LCDA. RAQUEL DANIELA MARTIN HU.
PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA
FAMILIA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me dirijo a usted no sin antes enviándole un cordial saludo, para solicitarle de la manera más atenta que se ejecuten las visitas a la menor **ANA PATRICIA MARTINEZ CAN** que se encuentra resguardada en las instalaciones de nuestro Centro de Asistencia Social en la Ciudad de Tulum Quintana Roo, dicha colaboración se efectuó debido a que su Municipio por el momento no cuenta con una Casa de Asistencia Social.

Una vez manifestado lo anterior se le hace de conocimiento que, prevaleciendo el interés superior de la Niñez, y los Derechos plasmados en el Artículo 13 en todas sus fracciones, así como los demás relativos a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes, así como las demás leyes que emanen de la anterior y lo tratados internacionales en los que México forma parte de que involucren los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes se les notifica que es de vital importancia que se efectúen las visitas a la menor de edad u/o familiares interesados en ella, por lo que se les exhorta la importancia de ello ya que de no hacerlo podría llevarse a cabo un desajuste Psicoemocional en la menor de edad, ya que los días jueves todos los menores de edad que se encuentran bajo nuestro resguardo cuentan con la visita de sus familiares o redes de apoyo.

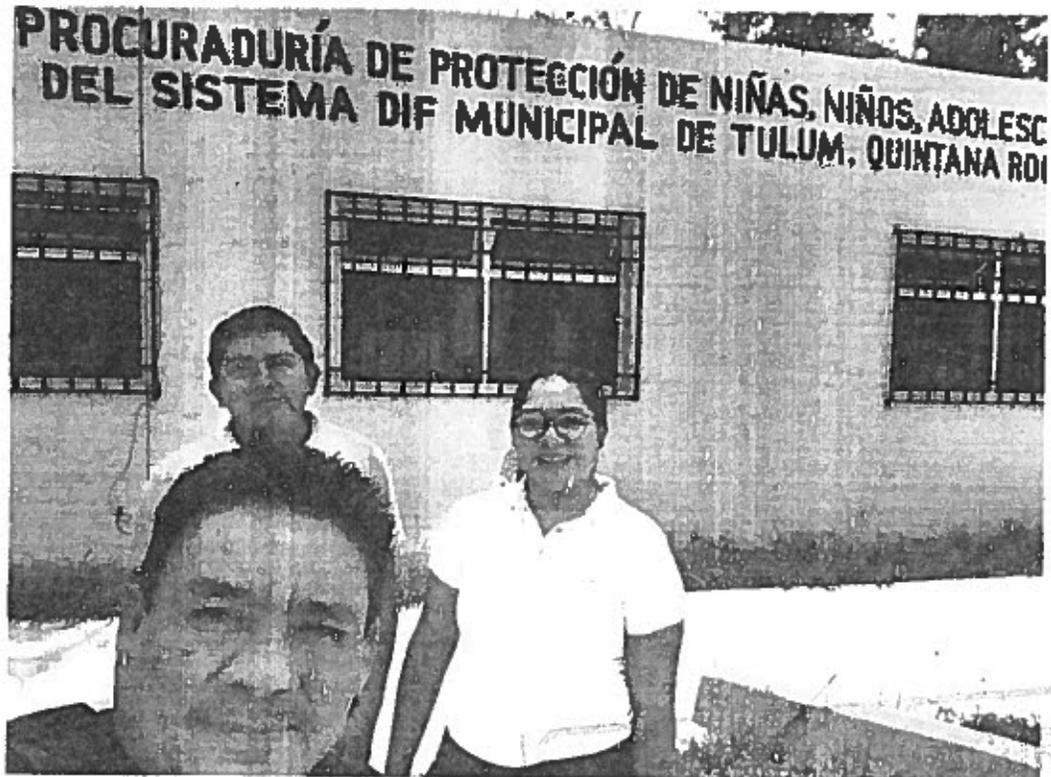
se notifica que se cambió el día de visita ya que los días viernes los menores de edad acuden al Centro de Equinoterapia en el municipio de Tulum esto con la finalidad liberen un poco de sus emociones y puedan mejorar su actitud y agrupamiento en el centro, así como hacer valer su Derecho a la libertad, descanso, y esparcimiento.

Es por esa razón que se gira este atento oficio para que usted como Delegada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia asigne personal a su cargo y haga las gestiones necesarias para que se puedan efectuar las visitas pertinentes los días jueves con un horario de 9:00 hasta las 16:00 hrs que es nuestro horario de atención. De hacer caso omiso a lo anterior se podría interpretar que se está incurriendo en un abandono de la menor de edad, por

RECEBIÓ EN EJERCICIO



TULUM, QUINTANA ROO 14 DE JULIO 2022





H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
Nº DE OFICIO: DG/VII /2022/1931

03527

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

LIC. LUIS ENRIQUE POOT PAT
PSICÓLOGO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA DEL
DIF MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE (A): En la Ciudad de Tulum, Quintana Roo.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: para dar seguimiento a las terapias psicológicas de la menor con iniciales A.P.M.C. en resguardo en el Centro de Asistencia Social en la ciudad de Tulum Quintana Roo. Como apoyo Maya hablante del área de psicología. En el cual se tienen programadas cada 15 días de un jueves, ya que son los días de visitas establecidos por la Procuraduría del municipio de Tulum como parte de un derecho fundamental que tiene la menor.

El (los) día (s) jueves 14 de Julio del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 14 de Julio del 2022

ESTADO QUINTANA ROO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
EJERCICIO FISCAL 2022

Ateptamente

ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL



DIRECCIÓN DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

C.c.p.- Lic. Nancy del Carmen Cruz Fernández.-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Archivo





H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL
CERTIFICACION DE VIÁTICOS

No.1931

NOMBRE: Lic. LUIS ENRIQUE POOT PAT.
COMISION: a la Ciudad de Tulum, Quintana Roo.

03528

SALIDA
14 Julio 2022
DIA MES AÑO

LLEGADA
14 Julio 2022
DIA MES AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 1931

Signature of Ing. Dulce Ivette Pat Puc
ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

DIRECCION DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024

UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 14 DE JULIO DEL 2022

LLEGADA
14 Julio 2022
DIA MES AÑO

SALIDA
14 Julio 2022
DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE
Signature
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANE

PROCURADURIA DE
PROTECCION DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y
LA FAMILIA
TULUM
QUINTANA ROO
SELLO





DIF
FELIPE CARRILLO PUERTO

ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 14 DE JULIO DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

LIC. Luis Enrique Poot Pat R.F.C.: _____ NIVEL _____
PUESTO: Psicólogo del departamento de Psicología del DIF municipal.
CLAVE _____

03579

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A:) A la Ciudad de Tulum Quintana Roo.
DURANTE 1 DIA(S) 14 DE JULIO DEL 2022

TRABAJOS A DESEMPEÑAR: para dar seguimiento a las terapias psicológicas de la menor con iniciales A.P.M.C. en resguardo en el Centro de Asistencia Social en la ciudad de Tulum Quintana Roo. Como apoyo Maya hablante del área de psicología.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
<u>Al Municipio de Tulum, Quintana Roo</u>			120.00
OBSRVACIONES			TOTAL \$
			120.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____
RECIBI LA CANTIDAD DE \$120.00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M. N)

EFFECTIVO _____

COMISIONADO

Lic. Luis Enrique Poot Pat
NOMBRE Y FIRMA

EL TESORERO MUNICIPAL

C.P. HERMAN DE JESUS POOT CHAN

NOMBRE Y FIRMA

JEFE INMEDIATO DEL
COMISIONADO

INE. GILBERTO...
DIRECTORA GENERAL DEL MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. Maricarmen Candelaria Hernandez Solís

NOMBRE Y FIRMA





H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Administración 2021-2024

Sección: Sistema DIF Tulum

Área: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños,

Adolescentes y la Familia

Oficio: DIFTULUM/PPNNAF/0322/2022

Asunto: EL QUE SE INDICA

Tulum, Quintana Roo a 31 de mayo del 2022.

**LCDA. RAQUEL DANIELA MARTIN HU,
PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA
FAMILIA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
P R E S E N T E.**

03530

Por medio de la presente, me dirijo a usted no sin antes enviándole un cordial saludo, para solicitarle de la manera mas atenta que se ejecuten las visitas a la menor **ANA PATRICIA MARTINEZ CAN** que se encuentra resguardada en las instalaciones de nuestro Centro de Asistencia Social en la Ciudad de Tulum Quintana Roo, dicha colaboración se efectuó debido a que su Municipio por el momento no cuenta con una Casa de Asistencia Social

Una vez manifestado lo anterior se le hace de conocimiento que, prevaleciendo el interés superior de la Niñez, y los Derechos plasmados en el Artículo 13 en todas sus fracciones así como los demás relativos a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como las demás leyes que emanen de la anterior y lo tratados internacionales, en los que México forma parte de que involucren los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes se les notifica que es de vital importancia que se efectúen las visitas a la menor de edad u/o familiares interesados en ella, por lo que se les exhorta la importancia de ello ya que de no hacerlo podría llevarse a cabo un desajuste Psicoemocional en la menor de edad, ya que los días jueves todos los menores de edad que se encuentran bajo nuestro resguardo cuentan con la visita de sus familiares o redes de apoyo

se notifica que se cambió el día de visita ya que los días viernes los menores de edad acuden al Centro de Equinoterapia en el municipio de Tulum esto con la finalidad liberen un poco de sus emociones y puedan mejorar su actitud y agrupamiento en el centro, así como hacer valer su Derecho a la libertad, descanso, y esparcimiento.

Es por esa razón que se gira esté atento oficio para que usted como Delegada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia asigne personal a su cargo y haga las gestiones necesarias para que se puedan efectuar las visitas pertinentes los días jueves con un horario de 9:00 hasta las 16:00 hrs (que es nuestro horario de atención). De hacer caso omiso a lo anterior se podría interpretar que se esta incurriendo en un abandono de la menor de edad, por

Visita a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del sistema DIF Municipal de Tulum Quintana Roo



03531



CURSOS
EJERCICIO





H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
Nº DE OFICIO: DG/VII /2022/1930

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

03574

LIC. PERLA ESMERLADA GONZALEZ CABALLERO
PSICOLOGA DE LA PROCURADURIA DE
PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE (A): En la Ciudad de Tulum, Quintana Roo.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: para dar seguimiento a las terapias psicológicas de la menor con iniciales A.P.M.C. Ya que son de vital importancia debido a la salud física y emocional de la menor en resguardo en el Centro de Asistencia Social en la ciudad de Tulum Quintana Roo. En el cual se tienen programadas cada 15 días de un jueves, ya que son los días de visitas establecidos por la Procuraduría del municipio de Tulum como parte de un derecho fundamental que tiene la menor.

El (los) día (s) jueves 14 de Julio del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 14 de Julio del 2022

Atentamente

ING. DULCE IVETTE PATRÓN

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA
FISCAL 2022

DIRECCION DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN EL CAMINO

C.c.p.- Lic. Nancy del Carmen Cruz Fernández.-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Archivo





H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL
CERTIFICACION DE VIÁTICOS

No. 1930

NOMBRE: Lic. PERLA ESMERALDA GONZALEZ CABALLERO.
COMISION: a la Ciudad de Tulum, Quintana Roo.

SALIDA
14 Julio 2022
DIA MES AÑO

LLEGADA
14 Julio 2022
DIA MES AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.
No. 1930

Signature of Ing. Dulceivette Pat Puc
ING. DULCEIVETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL
DIRECCION DEL DIF GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 14 DE JULIO DEL 2022

LLEGADA
14 Julio 2022
DIA MES AÑO

SALIDA
14 Julio 2022
DIA MES AÑO
Stamp: UN PUEBLO DEL TRANSPO 2022, FISCAL 2022

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

Signature of Astacio Simeon Suarez Chulcan
ASTACIO SIMION SUAREZ CHULCAN
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORANE

PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JUVENES
SELLO
ESTADO DE QUINTANA ROO

03575





DIF
FELIPE CARRILLO PUERTO

ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

DEPENDENCIA: D.I.E. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 14 DE JULIO DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACION

LIC. Perla Esmeralda González Caballero R.F.C.: _____ NIVEL _____
PUESTO: Psicóloga de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
CLAVE _____

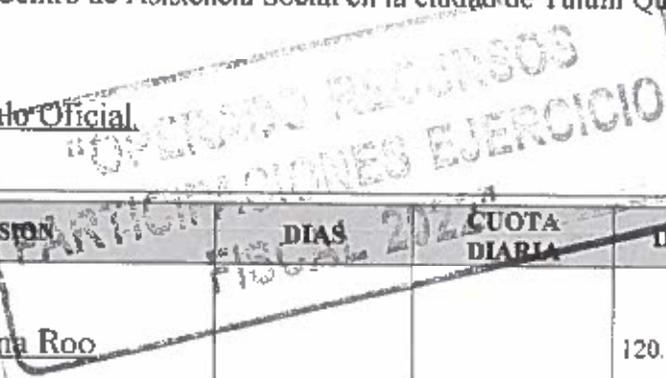
03576

COMUNICACION DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A:) A la Ciudad de Tulum Quintana Roo.
DURANTE 1 DIA (S) 14 DE JULIO DEL 2022

TRABAJOS A DESEMPEÑAR: para dar seguimiento a las terapias psicológicas de la menor con iniciales A.P.M.C. en resguardo en el Centro de Asistencia Social en la ciudad de Tulum Quintana Roo

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial



LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
Al Municipio de Tulum, Quintana Roo			120.00
OBSRVACIONES	TOTAL \$		120.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE
RECIBI LA CANTIDAD DE \$120.00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M. N)

EFFECTIVO _____

COMISIONADO

Lic. Perla Esmeralda González Caballero.
NOMBRE Y FIRMA

EL TESORERO MUNICIPAL

C.P. HERNAN DE JESUS POOT CHAN

NOMBRE Y FIRMA

JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO

ING. DANIEL ESTEBAN PUIC
DIR. DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. Mari Carmen Candelaria Hernández Solís

NOMBRE Y FIRMA

GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Administración 2021-2024

Sección: Sistema DIF Tulum

Área: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia

Oficio: DIFTULUM/PPNNAF/0322/2022

Asunto: EL QUE SE INDICA

Tulum, Quintana Roo a 31 de mayo del 2022.

**LCDA. RAQUEL DANIELA MARTIN HU,
PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA
FAMILIA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
P R E S E N T E.**

03577

Por medio de la presente, me dirijo a usted no sin antes enviándole un cordial saludo, para solicitarle de la manera más atenta que se ejecuten las visitas a la menor **ANA PATRICIA MARTINEZ CAN** que se encuentra resguardada en las instalaciones de nuestro Centro de Asistencia Social en la Ciudad de Tulum Quintana Roo, dicha colaboración se efectuó debido a que su Municipio por el momento no cuenta con una Casa de Asistencia Social.

Una vez manifestado lo anterior se le hace de conocimiento que, prevaleciendo el interés superior de la Niñez, y los Derechos plasmados en el Artículo 13 en todas sus fracciones, así como los demás relativos a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes, así como las demás leyes que emanen de la anterior y lo tratados internacionales en los que México forma parte de que involucren los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes se les notifica que es de vital importancia que se efectúen las visitas a la menor de edad u lo familiares interesados en ella, por lo que se les exhorta la importancia de ello ya que de no hacerlo podría llevarse a cabo un desajuste Psicoemocional en la menor de edad, ya que los días jueves todos los menores de edad que se encuentran bajo nuestro resguardo cuentan con la visita de sus familiares o redes de apoyo.

se notifica que se cambió el día de visita ya que los días viernes los menores de edad acuden al Centro de Equinoterapia en el municipio de Tulum esto con la finalidad liberen un poco de sus emociones y puedan mejorar su actitud y agrupamiento en el centro, así como hacer valer su Derecho a la libertad, descanso, y esparcimiento.

Es por esa razón que se gira este atento oficio para que usted como Delegada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia asigne personal a su cargo y haga las gestiones necesarias para que se puedan efectuar las visitas pertinentes los días jueves con un horario de 9:00 hasta las 16:00 hrs que es nuestro horario de atención. De hacer caso omiso a lo anterior se podría interpretar que se está incurriendo en un abandono de la menor de edad, por



Visita a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del sistema DIF Municipal de Tulum Quintana Roo



03578



LOS
EROCIO

